

RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN 90/2017

En atención a la Solicitud de Información, presentada por la ciudadana [REDACTED], Habiendo recibido la información por parte de la Unidad de Mercadeo y Comercialización, se procede a dar respuesta a la misma de la siguiente forma:

Participación de las empresas en el comercio electrónico, rubros en los que participa, participación por género, modelos de negocio y organización de las empresas.

En atención al ítem de información que antecede, se proporciona el listado de las Micro y Pequeñas Empresas que han tenido participación en el Programa MIPYME ONLINE, así mismo las Micro y Pequeñas empresas que desde los diferentes puntos de atención de CONAMYPE, se les ha apoyado a incorporarse a procesos de comercio electrónico, dicha información no se encuentra clasificada con las especificaciones que expresa la solicitud, dado que no constan tales elementos en nuestros registros.

Oficial de Información y Respuesta Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa

**Oficina de Información y Respuesta
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
Edificio Gazzolo, 25 Avenida Norte y 25 Calle Poniente.
2592-9077 – emiranda@conamype.gob.sv**

El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información confidencial, de conformidad a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.